



POLÍTICA INTEGRADA DE MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



Como empresa socialmente responsable, COFRUTOS, S.A., se compromete a ofrecer a los consumidores productos seguros y servicios de calidad. En consecuencia hemos adoptado una filosofía de aseguramiento de la calidad y mejora continua en nuestros procesos. Todo esto desde el compromiso de la protección con el medio ambiente. Con esta finalidad la empresa **Cofrutos, S.A.**, pretende:

- Mejorar la productividad en la fabricación de los zumos y néctares de frutas tradicionales.
- Aumentar la gama de productos de calidad Premium: zumos exprimidos, néctares con azúcares añadidos naturales, zumos y néctares con vegetales, zumos con materias primas procedentes de la agricultura ecológica (zumos BIO) y zumos y néctares con complementos "funcionales".
- Potenciar la introducción de nuestros productos en nuevos canales de venta como Internet.
- Fortalecer las comunicaciones y el trabajo en equipo, mayor motivación y participación activa de los empleados.
- Mejorar la satisfacción de las partes interesadas, usando un modelo de gestión del riesgo basado en el análisis de sus necesidades y expectativas.
- Aumentar la distribución de los zumos en la restauración local y comarcal.
- Cumplir con la legislación y normativa que le sea de aplicación, tanto de carácter nacional como internacional.
- La Dirección asume la responsabilidad de que sus empleados conozcan la presente Política y la apliquen, proporcionándoles la formación, medios humanos, métodos y equipos necesarios para el desempeño de sus funciones y promoviendo la participación de todos ellos.

Respecto a la **CALIDAD y SEGURIDAD ALIMENTARIA** la alta dirección de COFRUTOS establece, implementa y mantiene esta Política según los siguientes criterios tomando en consideración el enfoque al cliente, la responsabilidad medioambiental, sostenibilidad, responsabilidad ética-personal y requisitos de producto (seguridad de producto, calidad, legalidad, procesos y especificaciones).

- Ser apropiada al propósito y contexto de COFRUTOS apoyando para ello su dirección estratégica.
- Como forma de compromiso de cumplimiento de normas aplicables y de mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

Para ello se mantiene disponible como información documentada para las partes interesadas; se comunica, entiende y aplica dentro de COFRUTOS.

- Utilizar para la fabricación de sus productos, materiales y productos idóneos seguros y de calidad.
- Crear, establecer e implementar un plan de defensa de los alimentos el cual asegura la producción de alimentos de alta calidad previniendo daños malintencionados.
- Potenciar la investigación y desarrollo de nuevos procesos y productos así como la comercialización en mercado exterior y abrir nuevos mercados.
- Conseguir con nuestros proveedores un elevado nivel de colaboración para conseguir un compromiso de eficacia y calidad.
- Satisfacer las necesidades de los clientes, cumpliendo al máximo con las especificaciones técnicas por ellos solicitadas y atender cualquier comunicación, reclamación o sugerencia recibida.
- Los objetivos de calidad que resulten de la aplicación de esta política, serán coherentes con los objetivos generales y por departamento de la organización y tendrán el propósito de aportar mejoras que deberán beneficiar tanto a los clientes, a sus trabajadores y a la ciudad de Cehegín.
- Mantener un nivel de calidad y fomentar la cultura DE INOCUIDAD de la calidad en todos los niveles de la organización, para impulsar la mejora continua.
- Construir una cultura de inocuidad alimentaria positiva demostrando el compromiso de proporcionar alimentos inocuos y alentando prácticas adecuadas de inocuidad, contribuyendo a mantener la confianza en los alimentos comercializados a nivel nacional e internacional.

Respecto al **MEDIO AMBIENTE** la alta dirección de COFRUTOS establece en esta política su compromiso con el desarrollo sostenible, siendo consciente de la importancia de la protección de la naturaleza y del entorno natural para el bienestar de futuras generaciones, asumiendo los siguientes compromisos:

- Proporcionar el marco de referencia para establecer nuestros objetivos ambientales.
- La protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos de nuestro contexto, como el uso sostenible de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- El cumplimiento de las disposiciones legales en materia de medio ambiente así como otros posibles requisitos asumidos de forma voluntaria, procurando la mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.
- Evaluar los aspectos medioambientales, con sus actividades para definir objetivos y programas encaminados a la mejora continuada de las áreas de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales.
- Prevenir la contaminación, minimizando los impactos ambientales de nuestra actividad, reduciendo el consumo de recursos naturales como fuentes de energía y suministros de agua, las emisiones a la atmósfera y la producción de residuos peligrosos.
- Facilitar una adecuada formación, sensibilización y participación del personal que favorezca el desarrollo de la siguiente política.

Respecto a la **SEGURIDAD Y SALUD**:

- Crear una cultura preventiva en la organización así como el fomento en la empresa, de la seguridad y salud en el trabajo.
- Revisar y comprobar periódicamente los Planes de Emergencia para minimizar los riesgos potenciales sobre el medio ambiente y la salud e implantar programas específicos de prevención de accidentes y actuaciones frente a catástrofes medioambientales o intencionadas.

*Esta política es conocida y asumida por todos los integrantes de la empresa y está a disposición del público para su consulta.

Cehegín, Abril de 2021

Cofrutos
Fdo. D. Joaquín Bañuls Mas
Director Gerente de Cofrutos, S.A.